	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: 25-07-2023
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001
		Página 1 de 9

Duitama, 11 de mayo de 2026

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**  
**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMI-ESDU-004-2026**

**1. DATOS GENERALES:**


<b>INVITACIÓN</b>	CMI – ESDU – 004 – 2026
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE ÁREAS Y DESRATIZACIÓN EN MERCAPLAZA; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN MERCAPLAZA Y LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO TERMINAL
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<p>El presupuesto oficial que se va a destinar para la contratación se estima en la suma de <b>SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 7.850.000) M/cte</b> El valor que incluye IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, lo anterior de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis del sector, los descuentos serán aplicados según el régimen y según lo determinado por la Ley.</p> <p><b>Nota 1:</b> De acuerdo con la modalidad de selección para la presente contratación, se procederá a <b>seleccionar la oferta más baja.</b></p>

**2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:**

<b>NÚMERO DE PROPONENTES</b>	CUATRO (04)
------------------------------	-------------

**2.1. RELACIÓN DE PROPONENTES:**

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMI-ESDU-004-2026	FUMIPLAGAS R.P.	Oferta aceptada	6/05/2026 9:32 AM	5.800.000 COP
OFERTA CMI-ESDU-004-2026	WILSON BLANCO LOPEZ	Oferta aceptada	6/05/2026 7:28 AM	6.000.000 COP
CMIESDU CRH 2026	CRH MANTENIMIENTO SAS	Oferta aceptada	6/05/2026 5:28 AM	5.717.968 COP
CMI-ESDU-004-2026	MONARCA BG	Oferta aceptada	2/05/2026 10:19 AM	7.400.000 COP

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: 25-07-2023
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001
		Página 2 de 9

### 3. ANTECEDENTE DE LA EVALUACION PRELIMINAR


Acorde al procedimiento establecido en el proceso CMI-ESDU-004-2026 “**PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA**”: Los proponentes deberán estructurar la propuesta aportando la documentación en el mismo orden en que se indica, **la cual solo se verificará en el oferente que presente el precio más bajo**, por parte del evaluador designado por el ordenador del gasto, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la ley 1150 de 2007. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. **Una vez se determine que el oferente de menor valor cumple con todos los requisitos, se entiende que no serán evaluados los requisitos de los demás oferentes.** (...)”

Tras la publicación del informe de evaluación preliminar, y en cumplimiento de los principios de transparencia y economía, se otorgó a los proponentes el término legal para la subsanación de requisitos habilitantes y la aclaración de precios presuntamente artificialmente bajos, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y los estudios previos e invitación pública que hacen parte integral del presente proceso de selección.

### 4. ANÁLISIS DE SUBSANACIONES Y PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con el procedimiento de selección de la propuesta ganadora, el cual estipula que la verificación de requisitos se realiza prioritariamente al oferente con el precio más bajo, este Comité Evaluador procede a verificar la documentación aportada **verificando que CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS NIT. 900251672-0 con REPRESENTANTE LEGAL: YENY MARCELA HERNANDEZ RODRIGUEZ NO PRESENTO SUBSANACIÓN O DOCUMENTACIÓN DE ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**. Motivo por el cual se procede a evaluar al siguiente oferente:

**PERSONA NATURAL: Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida en Ramiriquí:**

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: <b>25-07-2023</b>
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001
		Página 3 de 9

Detalles de mensaje

Referencia interna: [CMI-ESDU-004-2026](#)  
 Descripción del proceso: FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES  
 De: Julian Andres Ruiz Pacheco  
 Usuario: Julian Andres Ruiz Pacheco  
 Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (8/05/2026 4:36:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.9408698  
 Tipo de mensaje: General  
 Asunto: SUBSANACION

Documento	Nombre del documento	
ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS ESDU 2026.pdf	ACLARACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS ESDU 2026.pdf	<a href="#">Detalle</a>
Antecedentes Policía Nacional de Colombia mayo 2026 (1).pdf	Antecedentes Policía Nacional de Colombia mayo 2026 (1).pdf	<a href="#">Detalle</a>
Acta inspeccion de vehiculo y facturas de compra de productos.pdf	Acta inspeccion de vehiculo y facturas de compra de productos.pdf	<a href="#">Detalle</a>

[Agregar documento a la oferta](#)
[Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Cordial Saludo.


Me permito realizar subsanacion donde se anexa:

1. Aclaracion de precios artificialmente bajos.
2. Certificacion de antecedentes judiciales expedido por la policia Nacional (R/L)
3. Acta de inspeccion de vehiculo , facturas de compras de productos.


El proponente presentó dentro del término otorgado los documentos requeridos para corregir los ítems marcados inicialmente como "No Cumple".

**Tras el análisis jurídico, se determina que dichos aspectos han sido superados satisfactoriamente de la siguiente forma:**

ITEM	DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente, en el formato establecido por la entidad, donde manifieste expresamente no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, conforme a la Constitución, la Ley 80 de 1993 y normas concordantes.	CUMPLE	Aporta carta suscrita por <b>Julián Andrés Ruiz Pacheco</b> - CC. 1.057.464.477 Expedida de Ramiriqui


	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: <b>25-07-2023</b>
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001 Página 4 de 9

2	Certificado mercantil actualizado, expedido por la Cámara de Comercio no menor a treinta (30) días de expedición.	<b>CUMPLE</b>	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL. Expedido el 06 de abril de 2026 por la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
3	Copia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	<b>Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477</b> Expedida de <i>Ramiriqui</i>
4	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	CUMPLE	Fecha de expedición 19/01/2026
5	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (vigencia máxima: 30 días). (representante legal y persona jurídica).	CUMPLE	Certificado de la Contraloría General de la República. Se verifica la presentación del Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal, el cual registra la ausencia de anotaciones o sanciones fiscales vigentes. La fecha de expedición es del 06 de mayo de 2026
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (vigencia máxima: 30 días). (representante legal y persona jurídica).	CUMPLE	Se verifica la presentación del Certificado de Antecedentes Disciplinarios, el cual registra la ausencia de sanciones o inhabilidades. (representante legal y persona jurídica) La fecha de expedición es del 06 de mayo de 2026.
7	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. (representante legal).	CUMPLE	Subsana en debida forma y allega certificado con fecha de expedición 06/05/2026
8	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, conforme a la Ley 2097 de 2021. (representante legal)	CUMPLE	Acorde a la presentación del Certificado, se verifica que <b>NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS</b>
9	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional. (representante legal).	CUMPLE	Se verifica la presentación del Certificado de Medidas Correctivas (RNMC), el cual no registra sanciones vigentes, con fecha de expedición 06 de MAYO de 2026.
11	Constancia de cumplimiento de Aportes a seguridad social	CUMPLE	APORTA PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: 25-07-2023
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001
		Página 5 de 9


**Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida de Ramiriquí** | **CUMPLE**

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS – Personal Mínimo Requerido	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION						
2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERFIL</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UN (1) TÉCNICO EN SANEAMIENTO ○ TECNICO LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, ○ TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL ○ INGENIERO AMBIENTAL (SUPERVISOR)</td> <td>           Debe contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE.            Estar inscrito por la empresa ante la secretaria de Salud de Boyacá o el órgano competente.            Curso de trabajador autorizado en alturas         </td> </tr> <tr> <td>Contar con un (1) aplicador de plaguicidas, inscrito por el oferente ante la secretaria de salud de Boyacá o quien haga sus veces (órgano competente)</td> <td>           Contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE.            Curso de trabajador autorizado en alturas         </td> </tr> </tbody> </table>	PERFIL	EXPERIENCIA	UN (1) TÉCNICO EN SANEAMIENTO ○ TECNICO LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, ○ TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL ○ INGENIERO AMBIENTAL (SUPERVISOR)	Debe contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE. Estar inscrito por la empresa ante la secretaria de Salud de Boyacá o el órgano competente. Curso de trabajador autorizado en alturas	Contar con un (1) aplicador de plaguicidas, inscrito por el oferente ante la secretaria de salud de Boyacá o quien haga sus veces (órgano competente)	Contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE. Curso de trabajador autorizado en alturas	<b>CUMPLE</b>	<p>Presenta los siguientes perfiles:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>JULIAN FELIPE MEJIA TRONCOSO, Ingeniero Ambiental de la Universidad ECCI. Especialista en Gerencia de la seguridad y salud en el trabajo de la Universidad ECCI. Certificado de reentrenamiento trabajo en alturas emitido por 1ALTURAS S.A.S suscrito el 11 de abril de 2025. Presenta certificado de carne aplicador de plaguicidas empresa FUMIPLAGAS R.P, emitido por la gobernación de Boyaca el día 23 de julio de 2025, con vigencia de un año.</li> <li>JULIÁN ANDRÉS RUIZ PACHECO, Tecnólogo en Saneamiento Ambiental, UNAD 2026, Presenta certificado de carne aplicador de plaguicidas empresa FUMIPLAGAS R.P, emitido por la gobernación de Boyaca el día 21 de octubre de 2025. Reentrenamiento en alturas, emitido por arias Colombia de fecha 20 de enero de 2025.</li> </ol> <p>JULIETH ANDREA VARGAS PULIDO, Administradora Publica ESAP 2025. Presenta certificado de carne aplicador de plaguicidas empresa</p>
PERFIL	EXPERIENCIA								
UN (1) TÉCNICO EN SANEAMIENTO ○ TECNICO LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, ○ TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL ○ INGENIERO AMBIENTAL (SUPERVISOR)	Debe contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE. Estar inscrito por la empresa ante la secretaria de Salud de Boyacá o el órgano competente. Curso de trabajador autorizado en alturas								
Contar con un (1) aplicador de plaguicidas, inscrito por el oferente ante la secretaria de salud de Boyacá o quien haga sus veces (órgano competente)	Contar con CARNÉ APLICADOR DE PLAGUICIDAS VIGENTE. Curso de trabajador autorizado en alturas								

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código: 100-6.5</b>
		<b>Fecha Aprobación: 25-07-2023</b>
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	<b>Versión: 001</b>
		<b>Página 6 de 9</b>

			<p>FUMIPLAGAS R.P, emitido por la gobernación de Boyaca el dia 21 de octubre de 2025. Certificado de trabajo en alturas reentrenamiento sectorial 4272, emitido por RISSK GROUP con fecha 25-10-2025</p>
<p><b>Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida de Ramiriqui</b></p>			<p><b>CUMPLE</b></p>


ITEM	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
------	-------------	------------------	-------------

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: 25-07-2023 Versión: 001
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Página 7 de 9

1	<p>El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) CONTRATOS ejecutados, terminados y liquidados, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso contractual, y que incluya la prestación de servicios de fumigación, que la sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial estimado por la entidad.</p> <p>La sumatoria de las certificaciones de contratos aportadas deberá ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación. El proponente acreditará experiencia mínima, con certificaciones suscritas por el funcionario competente de la respectiva entidad y/o acta de liquidación.</p> <p>En el caso de contratos ejecutados en Unión Temporal o en consorcio, para efectos de evaluación se tomará el porcentaje de participación en la unión temporal o en el consorcio. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se calificará la experiencia específica teniendo en cuenta la suma de las certificaciones de contratos ejecutados, cada uno de los integrantes del consorcio o de los miembros de la unión temporal.</p>	<b>CUMPLE</b>	Objeto: CONTRATAR LA REALIZACION DE JORNADAS DE FUMIGACIÓN, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGA Suscrito con EL MUNICIPIO DE DUITAMA VALOR: \$10.000.000. - CERTIFICADO EN DEBIDA FORMA
<i>Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida de Ramiriquí</i>			<b>CUMPLE</b>

**Análisis de PRESUNTOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:**

Tras analizar la respuesta a la solicitud de aclaración sobre precios presuntamente bajos, el comité evaluador concluye que el proponente **FUMIPLAGAS R.P.** ha justificado de manera suficiente y razonable

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código: 100-6.5</b>
		<b>Fecha Aprobación: 25-07-2023</b>
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	<b>Versión: 001</b>
		<b>Página 8 de 9</b>


la sostenibilidad de su oferta económica. La viabilidad de los precios se fundamenta en los siguientes pilares técnicos y financieros:

Item	Valor unitario ofertado	Cantidad	Insumos equipos y personal %38	Gastos generales Descuentos municipales %30	Imprevistos %10	Utilidad %22
FUMIGACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA PLAZA DE MERCADO COMO: COCINAS, COMEDORES, EXPENDIOS, BODEGAS, PASILLOS, OFICINAS, SERVICIOS SANITARIOS, PERIFERIA Y DEMÁS PARA EL CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES.	\$ 2.000.000	1	\$760.000	\$600.000	\$ 200.000	\$ 440.000
DESRATIZACIÓN DE ÁREAS MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE CAJAS Y TUBOS CEBADEROS – 20 UNIDADES	\$ 600.000	3	\$ 228.000	\$180.000	\$60.000	\$ 132.000
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UN TANQUE SUBTERRÁNEO	\$ 1.100.000	1	\$ 418.000	\$ 330.000	\$ 110.000	\$ 242.000
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS	\$ 90.000	10	\$ 34.200	\$ 27.000	\$ 9.000	\$ 19.800

La empresa cuenta con mano de obra propia y calificada (incluyendo al representante legal), lo que elimina la necesidad de subcontratación externa.

El proponente dispone de inventario previo adquirido a precios de mayorista, protegiendo la ejecución de las fluctuaciones actuales del mercado. Además, el uso de vehículo propio inscrito ante la Secretaría de Salud reduce significativamente los costos de transporte de plaguicidas.

Con más de 9 años de experiencia contratando con entes territoriales y habiendo prestado servicios previos a la entidad, el proponente demuestra un conocimiento integral de las actividades de fumigación, lavado de tanques y desratización requeridas.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 100-6.5
		Fecha Aprobación: 25-07-2023
<b>NIVEL DESCENTRALIZADO</b>	<b>INFORME DE EVALUACION</b>	Versión: 001
		Página 9 de 9

A pesar de los precios competitivos, el análisis de costos presentado en la propuesta garantiza un margen de utilidad del **22%**, **asegurando que la calidad del servicio y los productos no se vean comprometidos.**

**Este comité, tras evaluar los argumentos y la capacidad de cumplimiento, considera que la oferta es sustentable y no pone en riesgo la ejecución del objeto contractual.**

#### **5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Teniendo en cuenta que el **OFERENTE PERSONA NATURAL: Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida en Ramiriqui** ostenta el menor precio y, una vez subsanado, cumple a cabalidad con la totalidad de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros), este comité, en estricta aplicación de la cláusula de "Aceptación de la Oferta y Conclusión del Proceso", informa que:

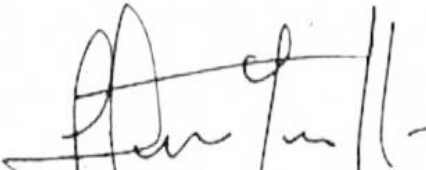
***"Una vez se determine que el oferente de menor valor cumple con todos los requisitos, se entiende que no serán evaluados los requisitos de los demás oferentes."***

En consecuencia, el Comité Evaluador designado a través de la resolución No. 039 del 06 de mayo de 2026 se **recomienda** a la **Ordenadora del Gasto** proceder con la **ADJUDICACIÓN** del proceso al **OFERENTE PERSONA NATURAL: Julián Andrés Ruiz Pacheco - CC. 1.057.464.477 Expedida en Ramiriqui**, dándose por terminado el ciclo de evaluación para los demás proponentes.

Dado en Duitama, a los once (11) días del mes de MAYO de 2026.

  
**LEIDY TATIANA VERGARA CÁRDENAS**  
TESORERA

  
**ADRIANA MARCELA GÓMEZ ESPITIA**  
ASESORA JURÍDICA EXTERNA

  
**CARLOS MAURICIO GÓMEZ MESA**  
ASESOR TÉCNICO EXTERNO